
Conferencia de Desarme

Español

Acta definitiva de la 1575ª sesión plenaria

Celebrada por videoconferencia el martes 25 de mayo de 2021, a las 10.05 horas,
horario centroeuropeo de verano

Presidente: Sr. Salomon Eheth.....(Camerún)



El Presidente (*habla en inglés*): Señora Directora General, distinguidos delegados, declaro abierta la 1575ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Estimados delegados, para el Camerún es un honor asumir la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Quisiera proponer que el orden del día de nuestra sesión de esta mañana sea el siguiente: en primer lugar, pronunciaré una declaración como Presidente de la Conferencia; a continuación, quisiera dar la palabra al Sr. Lassina Zerbo, Secretario Ejecutivo de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (OTPCE), para que se dirija a la Conferencia. Por último, daré la palabra a todas las delegaciones que deseen intervenir. Permítanme ahora hacer una declaración con motivo de la primera sesión plenaria bajo la Presidencia del Camerún. Gracias.

(continúa en francés)

Señora Directora General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, en nombre de la Conferencia, quisiera darle la bienvenida y asegurarle nuestra más alta consideración.

Señoras y señores, es un gran privilegio para mí y un gran honor para mi país, el Camerún, presidir esta importante institución de las Naciones Unidas, la Conferencia de Desarme.

Dado que soy el cuarto de los seis Presidentes del período de sesiones de 2021, es natural que encomie la labor de mis tres predecesores. En primer lugar, el Embajador Pecsteen de Buytswerve, de Bélgica, que tuvo el gran honor y la difícil tarea de ser el primer Presidente del año. Demostró una gran determinación y competencia en su intento de preparar un programa de trabajo para 2021. A continuación, el Embajador De Barros Carvalho e Mello Mourão, del Brasil, un diplomático de gran talento, que siguió el camino trazado por su predecesor y trabajó con denuedo en un programa de trabajo sólido. Su admirable dedicación permitió poner en marcha la Conferencia de Desarme, cuyo impulso se había ralentizado durante algunos años. Por último, la actitud abierta y flexible demostrada por el Embajador Sterk, de Bulgaria, negociador y diplomático experimentado, marcaron el tono de estos debates temáticos, y es nuestra responsabilidad garantizar su continuidad y contribuir a su éxito.

Queridos colegas, espero que, con su inquebrantable apoyo y sus valiosos consejos, pueda mantener el rumbo actual hasta el final de mi mandato, cuando cederé el testigo del desarme a nuestra colega, la Sra. Norton, Embajadora del Canadá. Y, por supuesto, la última Presidencia estará en las competentes manos del Embajador Tressler Zamorano, de Chile. Permítanme también reconocer la enorme contribución del Embajador Ambrazevich, de Belarús, Presidente saliente de 2020, y del Embajador Li Song, de la República Popular China, que tomará las riendas en 2022.

Aprovechando los grandes avances tecnológicos del último decenio y con el objetivo legítimo de protegerse al máximo, varios Estados de todo el mundo han adquirido armas de destrucción masiva. El continuo perfeccionamiento y, sobre todo, la proliferación de estas armas son motivo de gran preocupación para toda la humanidad. No sería exagerado decir que, más que nunca, estas armas —ya sean nucleares, biológicas o químicas— son una fuente de ansiedad continua, tanto para los que las poseen como para los que no.

Con la creación de este importante foro de negociación en el seno de las Naciones Unidas a finales de la década de 1970, la comunidad internacional comprendió que solo una organización mundial que actuara de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas podía garantizar de forma eficaz y sostenible la paz y la seguridad internacionales. La seguridad internacional sigue siendo el mayor reto de nuestro tiempo. No creo que sea alarmista señalar que nuestra frágil existencia podría acabar en cuestión de segundos con solo pulsar un botón rojo.

Esta fragilidad mundial está relacionada con el concepto de destino común, ejemplificado en los dos últimos años por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), que ha afectado a toda la humanidad. En este mundo globalizado, la amenaza que suponen las armas de destrucción masiva es un motivo de preocupación común y constante. Como no soy un especialista en la materia, no me atrevo a aventurar una estimación del potencial de las enormes existencias mundiales de estas armas.

Desde la década de 1970, la humanidad —consciente de la magnitud de la carrera por adquirir todo tipo de armas— ha intentado decididamente, a través de diversos tratados, acuerdos y otros arreglos, minimizar y, en última instancia, erradicar estos arsenales potencialmente peligrosos. Si realmente compartimos el mismo destino, quiero creer que, sobre la base de la fuerza del multilateralismo que promueven las Naciones Unidas, escenario principal de las negociaciones de desarme, el mundo logrará, gracias a los esfuerzos conjuntos de la Conferencia de Desarme, devolver la esperanza y la serenidad a toda la humanidad. En la Conferencia habita la semilla de la esperanza de una existencia pacífica y sostenible para todos los pueblos y naciones.

El desarme es una cuestión transversal e inclusiva. Si nuestra desaparición colectiva —el temido fin de nuestra existencia— es una posibilidad clara, debemos plantearnos constantemente estas preguntas fundamentales: ¿de qué sirven estos avances tecnológicos que siguen aterrizándonos? ¿qué sentido tienen estos arsenales si vamos a seguir sumidos en un conflicto interminable?

Señoras y señores, como saben, procedo de un país en vías de desarrollo, el Camerún, y es posible que se pregunten por qué estoy aquí entre ustedes, en esta posición. He dicho antes que el desarme es una cuestión transversal. Las Naciones Unidas trabajan actualmente para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. ¿Alguien se ha imaginado por un momento cómo sería el mundo si hubiéramos dado aunque sea unos pocos pasos para establecer un vínculo claro entre desarme y desarrollo? Me consta que este debate existe. Dada la precaria situación en la que se encuentra gran parte de la humanidad, y a la luz de nuestro destino común —realidad que nunca debemos perder de vista—, es hora de reavivar el debate sobre la relación entre desarme y desarrollo.

El Jefe de Estado del Camerún, el Presidente Paul Biya, conocido por sus compatriotas y por muchos otros como un firme defensor de la paz, en la medida en que la búsqueda de la paz, tanto en el Camerún como en el extranjero, es un eje importante de su Gobierno, dijo ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2017: “La búsqueda de la paz nos concierne a todos. Todos los países deben unir sus fuerzas para lograr la paz”. Continuó diciendo: “La paz es nuestro bien máspreciado. Sin ella, no podemos emprender iniciativas sostenibles y eficaces en interés de nuestros pueblos, especialmente de los jóvenes”. Esta postura ha contribuido a mantener la estabilidad en el Camerún, en un entorno regional y subregional sometido a frecuentes turbulencias.

De acuerdo con el programa que tenemos ante nosotros, mi Presidencia se basará en los debates sobre los tres temas siguientes: a) prevención de una carrera armamentista en el espacio ultraterrestre; b) acuerdos internacionales eficaces que den garantías a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de esas armas; y c) nuevos tipos de armas de destrucción masiva y nuevos sistemas de tales armas; armas radiológicas. Como pueden ver, estos son los proyectos de temas elaborados bajo la égida de mis predecesores. El Embajador Sterk, de Bulgaria, inició los debates sobre estos temas. La celebración de debates temáticos puede parecer incompatible con las negociaciones tradicionales, pero estoy seguro de que estarán de acuerdo en que la expresión de los puntos de vista de las distintas delegaciones en la Conferencia, en los que se reflejan las opciones fundamentales de cada Estado en el asunto en cuestión, es también una forma de negociación.

Está claro que nuestra máxima prioridad en esta Conferencia es el desarme nuclear. El mundo vive con miedo al posible uso de armas nucleares. La Conferencia es un foro para animar a todas las partes que participan en las negociaciones en curso sobre esta cuestión. Los debates sobre los temas mencionados nos permitirán escuchar las voces de todas las regiones del mundo y, sobre todo, escuchar el claro llamamiento de todos nuestros pueblos en favor de la paz.

Hoy tenemos todavía una gran oportunidad, gracias a todos los esfuerzos de nuestros Estados y las instituciones de las Naciones Unidas para controlar estas armas. Imagínense por un momento que perdiéramos ese control.

Aprovecho esta oportunidad, señoras y señores, para reiterar el firme compromiso de mi país, el Camerún, con las iniciativas y los objetivos de la Conferencia de Desarme. Quedo a su disposición y cuento con su pleno apoyo y les aseguro mi total dedicación para que esta

serie de sesiones del período de sesiones de 2021 de la Conferencia de Desarme se lleve a cabo con éxito. Gracias por su amable atención.

(continúa en inglés)

Como he dicho, quisiera dar la palabra al Sr. Lassina Zerbo, Secretario Ejecutivo de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

Sr. Zerbo (Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares) *(habla en inglés)*: Para empezar, permítame felicitarlo, Embajador Eheth, por haber asumido la cuarta Presidencia del período de sesiones de 2021 de la Conferencia de Desarme. Quisiera expresarle mi más sincero agradecimiento por su invitación para dirigirme a la Conferencia en el marco del punto del orden del día “Sesión plenaria introductoria de la Presidencia del Camerún”.

Mi querido hermano, el hecho de que esta sesión tenga lugar el Día de África —porque hoy es el Día de África— es una señal para usted. Hablaba antes de su país y de lo incómodo que puede parecer verle presidir esta sesión de la Conferencia de Desarme.

Por ello, es un gran honor y un placer dirigirme a la Conferencia en el Día de África en Ginebra, donde hace 25 años, antes de que la Asamblea General lo aprobara, se negoció el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

Hoy deseo ofrecer una visión general de los trabajos que realiza la Comisión Preparatoria para cumplir su mandato de llevar a cabo los preparativos necesarios para la aplicación efectiva del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y para preparar el primer período de sesiones de la Conferencia de los Estados Partes. En particular, centraré mis observaciones en los siguientes puntos: en primer lugar, la continuidad de las actividades durante la pandemia de COVID-19; en segundo lugar, la situación actual del Tratado después de 25 años, y, en tercer lugar, la intensificación de la cooperación internacional para la paz y la seguridad.

En cuanto a la continuidad de las actividades, al igual que otras organizaciones de todo el mundo, la Comisión se ha visto afectada por la pandemia. Se han reducido las reuniones y la actividad de divulgación, y las prioridades operativas se han reorientado en consecuencia. La pandemia de COVID-19 nos ha puesto a prueba; no obstante, la funcionalidad y la capacidad de recuperación de la Organización han quedado demostradas en repetidas ocasiones. Nos hemos adaptado con rapidez y decisión a la nueva realidad de la época y hemos respondido con eficacia a los retos que se nos han presentado. Esto ha sido posible gracias a la dedicación del personal de la Comisión, que ha seguido desempeñando sus funciones a pesar de todas las incertidumbres y dificultades relacionadas con la pandemia de COVID-19.

Con casi el 90 % del personal de la secretaría trabajando a distancia, hemos seguido avanzando en la creación, el mantenimiento y el funcionamiento provisional de nuestro régimen de verificación, en particular el Sistema Internacional de Vigilancia, bien conocido por todos ustedes. La demostración de la resiliencia de la Organización es también prueba del compromiso y la cooperación de los Estados signatarios, en particular, de las autoridades nacionales y los operadores de las estaciones, que no han escatimado esfuerzos para mantener las actividades.

La Comisión también sigue reforzando sus capacidades de inspección *in situ*. Para desarrollar estas capacidades se realizaron, entre otras cosas, varios tipos de ejercicios para probar los escenarios de inspección *in situ*, actividades de formación y otras actividades destinadas a mantener la disponibilidad operativa para efectuar inspecciones *in situ*.

Lamentablemente, debido a la pandemia mundial, se han pospuesto todas las actividades presenciales. No obstante, gracias a la aplicación activa de la innovadora tecnología de aprendizaje en línea hemos podido mantener la eficacia de nuestros cursos de formación, así como también la amplia participación de expertos en estas actividades, especialmente de los procedentes de países en desarrollo. Además, el formato virtual de nuestros talleres, actividades de capacitación y formación y actividades de divulgación ha

permitido superar los niveles de participación anteriores y ampliar nuestro alcance geográfico.

El plan de continuidad de las actividades de la Comisión se ha renovado por completo y se seguirá revisando a medida que vayamos aprendiendo de nuestra experiencia con la COVID-19. Preservar nuestras capacidades y funciones de vigilancia sigue siendo una prioridad fundamental.

También trabajamos arduamente para asegurar que la Organización mantenga su capacidad de reacción y adaptación a futuras exigencias, de modo que se garantice una respuesta oportuna a un posible ensayo nuclear y la prestación ininterrumpida de servicios, datos y productos de datos a ustedes, los Estados signatarios.

Ahora permítanme hablar de la situación actual del Tratado. Como ya se ha mencionado, este año se cumple el 25° aniversario de la apertura a la firma del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares en Ginebra. Esta ocasión ofrece una excelente oportunidad para hacer balance de nuestros logros colectivos, evaluar los retos que seguimos afrontando y centrar nuestras reflexiones en las futuras prioridades de la Organización, que contribuirán a sentar las bases para la entrada en vigor y la universalización del Tratado.

La adhesión a la norma contra los ensayos nucleares es prácticamente universal, y lo sabemos. La República de Cuba y la Unión de las Comoras, que se han unido recientemente a la comunidad de naciones que han dicho que nunca realizarían ensayos nucleares, elevan a 185 el número de Estados signatarios del Tratado, de los cuales 170 lo han ratificado.

El desarrollo progresivo del Sistema Internacional de Vigilancia que he mencionado antes ha dado lugar a un nivel de madurez, preparación y pertinencia que ha quedado patente en numerosas ocasiones y en diversas circunstancias. Con casi el 94 % de las instalaciones certificadas, instaladas o en construcción, el Sistema Internacional de Vigilancia, que es la columna vertebral de nuestro régimen de verificación, está cada vez más cerca de completarse.

Las señales registradas en las estaciones internacionales de vigilancia se procesan y analizan en el Centro Internacional de Datos, que elabora boletines de datos que se presentan a los Estados signatarios para que los evalúen y juzguen. A lo largo de la pandemia de COVID-19, la producción automatizada del Centro Internacional de Datos siguió cñiéndose a los calendarios definidos y cumpliendo los plazos en más del 99 % de las ocasiones. Un ejemplo reciente es la erupción del volcán Nyiragongo, en la República Democrática del Congo, que registramos desde nuestra estación infrasónica.

La Organización también sigue preparándose para la entrada en vigor reforzando sus capacidades de inspección *in situ*. Otra parte esencial del régimen de verificación es nuestro nuevo centro de apoyo tecnológico y formación en Seibersdorf, Baja Austria, que sirve de centro de almacenamiento, mantenimiento y ensayos, además de ser un centro de formación de última generación. A lo largo de la pandemia, el centro de ensayos siguió funcionando a pleno rendimiento. De hecho, ese era el centro desde el que técnicamente podíamos llevar a cabo las actividades de aprendizaje virtual.

El régimen de verificación del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares se diseñó para velar por el cumplimiento del Tratado. No obstante, el sistema aporta un valor añadido excepcional, por cuanto ofrece una fuente inmensa de datos que pueden utilizarse para muy diversos fines civiles y científicos, como la erupción del volcán en la República Democrática del Congo que acabo de mencionar. Los datos recogidos a través del Sistema Internacional de Vigilancia y procesados en el Centro Internacional de Datos pueden contribuir a la reducción del riesgo de desastres, ampliar los conocimientos sobre la investigación del cambio climático, apoyar el desarrollo sostenible y mucho más. Todos los Estados signatarios tienen libre acceso a este acervo de datos, lo que es un ejemplo más de los enormes beneficios que se obtienen al unirse a la familia del Tratado. Estos datos encierran un enorme potencial para mejorar la comprensión del mundo que nos rodea. Están al alcance de todos los Estados signatarios. Solo tienen que extender la mano para aprovecharlos.

Además, seguimos poniendo estos datos a disposición de científicos e investigadores a través del centro virtual de explotación de datos. También nos hemos esforzado por ajustarnos a las normas de conducta de la administración pública internacional y al sistema de sueldos y emolumentos de las Naciones Unidas para ofrecer más oportunidades a nuestro personal y ser un empleador de referencia. Por ello, en 2019, la Comisión se adhirió a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.

Ahora permítanme hablar de la intensificación de la cooperación internacional para la paz y la seguridad. Mi querido hermano, el Embajador Eheth, mencionó el panorama geopolítico actual. Está plagado de tensiones y divisiones muy arraigadas. Mucho antes de la aparición de la pandemia de COVID-19, la comunidad internacional se esforzaba por forjar un consenso sobre la forma de abordar colectivamente los retos multidimensionales y transfronterizos del siglo XXI.

Cuando necesitamos confianza, cooperación y buena fe, a menudo nos encontramos desconfianza y escepticismo. El ámbito de la paz y la seguridad internacionales, y en particular el desarme y la no proliferación, no es una excepción. Esta realidad se cierne no solo sobre la Conferencia de Desarme, sino también sobre casi todos los foros multilaterales que se ocupan de la amenaza que suponen las armas de destrucción masiva.

Ese es especialmente el caso de la próxima Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP). Cuando los Estados parte en el TNP se reúnan finalmente para la Conferencia de Examen, la décima, los obstáculos para lograr buenos resultados serán abrumadores. Las desavenencias y las discrepancias sobre varias cuestiones sustanciales siguen obstaculizando los esfuerzos para ponerse de acuerdo sobre cuestiones fundamentales relacionadas con la aplicación del Tratado sobre la No Proliferación.

Durante muchos años, la falta de un instrumento como el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares fue uno de estos obstáculos. Pero hace 25 años, la comunidad internacional decidió que había llegado el momento. Había llegado el momento de prohibir todas las explosiones nucleares de forma jurídicamente vinculante, verificable e imprevisible y de poner fin a las explosiones nucleares por parte de cualquier persona, en cualquier lugar y para siempre.

La respuesta de la comunidad internacional a la pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto verdades sencillas que pueden aplicarse ampliamente a nuestro empeño por abordar los retos mundiales de hoy en día, incluidas las amenazas que plantean las armas de destrucción masiva. Para responder con eficacia y eficiencia a las nuevas amenazas, debemos reforzar las instituciones multilaterales que sirven de primera línea de defensa contra los desafíos que se ciernen sobre la paz y la seguridad internacionales. Tenemos que basarnos en la ciencia como motor clave para construir y aplicar nuestras respuestas, y tenemos que promover la ciencia, la diplomacia y la cooperación internacional para crear confianza, establecer asociaciones y reforzar las relaciones productivas entre las partes interesadas.

El Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares constituye una expresión sumamente importante de estas verdades subyacentes. Nuestra misión solo triunfará si todas las partes interesadas están unidas en su empeño. Confiamos en la elaboración de políticas basadas en la ciencia para lograr nuestros objetivos de verificación, y nuestro objetivo común de un mundo libre de ensayos nucleares solo se logrará con la ciencia, la diplomacia y la cooperación internacional, con confianza, con el fomento de la confianza, la neutralidad y las asociaciones, y la colaboración con todas las partes interesadas en pie de igualdad. Y esto es fundamental.

Estos son los componentes de la ecuación que han hecho posible el éxito de la Comisión y permiten a todos los Estados signatarios beneficiarse de los intercambios internacionales de datos del Sistema Internacional de Vigilancia. No hay país pequeño ni país grande, pues las estaciones están en los países pequeños y en los grandes. Hace falta cooperación. Hace falta trabajar con denuedo, y estos son los componentes de la ecuación que permitirán al mundo lograr el desarme y la no proliferación, los objetivos desde prácticamente el comienzo de la era atómica. A pesar de las dificultades, este objetivo merece la pena.

La entrada en vigor y la universalización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares garantizará que ninguna comunidad o medio ambiente vuelva a sufrir las consecuencias catastróficas de los ensayos nucleares. Proporcionará estabilidad y promoverá la cooperación multilateral en el ámbito del desarme y la no proliferación. Dará impulso y tenderá puentes en el contexto del Tratado sobre la No Proliferación. Y lo que es más importante, la entrada en vigor del Tratado nos hará avanzar sustancialmente hacia nuestro objetivo final de un mundo libre de armas nucleares, como mencionó el Presidente de la Conferencia de Desarme.

Esta realidad puede alcanzarse si las partes interesadas mantienen su compromiso con la causa y si se priorizan los objetivos comunes sobre la división y la desconfianza. Insto a mis amigos y colegas aquí hoy, y de las capitales de todo el mundo, a que no se dejen distraer por las dificultades y los obstáculos aparentemente insuperables. En lugar de ello, trabajemos para tender puentes y encontrar una causa común. Terminemos la tarea inconclusa del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares poniendo fin a las explosiones de ensayos nucleares; con ello, daremos un paso factible y trascendental hacia un mundo libre de armas nucleares.

Embajador Salomon Eheth, señora Directora General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, señoras y señores, muchas gracias.

El Presidente (*habla en inglés*): Felicito y doy las gracias al Sr. Zerbo por esta pertinente declaración. Doy ahora la palabra a todas las delegaciones que desean intervenir. Tengo una lista de oradores que comienza con Portugal, que hablará en nombre de la Unión Europea.

Sra. Homolková (Portugal) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en nombre de la Unión Europea, quisiera agradecer al Secretario Zerbo su intervención en la Conferencia de Desarme.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar el agradecimiento de la Unión Europea al Sr. Zerbo por su liderazgo e incansables esfuerzos para promover el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares en los últimos ocho años, así como por su excelente cooperación con la Unión Europea en la aplicación de las decisiones del Consejo de la Unión Europea en apoyo de las actividades de vigilancia y verificación de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Esperamos mantener la misma relación positiva y de cooperación con su sucesor.

Señor Presidente, el Sr. Zerbo pronunció su declaración en el mismo foro y en la misma sala donde se negoció el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares hace más de dos décadas. Lamentablemente, el Tratado aún no ha entrado en vigor a pesar de todos los esfuerzos realizados desde que la Asamblea General lo aprobara hace 25 años. La entrada en vigor y la adhesión universal al Tratado es una de las principales prioridades de la Unión Europea. Se trata de un elemento importante del régimen mundial de desarme y no proliferación y de una medida contundente de fomento de la confianza y la seguridad a nivel internacional, regional y bilateral que, con su mecanismo de verificación sólido y eficaz, ya se ha convertido en un instrumento efectivo.

Por ello, exhortamos a todos los Estados que aún no lo hayan hecho, en particular a los enumerados en el anexo 2 del Tratado, a firmar y ratificar el Tratado sin condiciones previas ni más demora. Entre tanto, pedimos a todos los Estados que respeten una moratoria sobre las explosiones de ensayos de armas nucleares o sobre cualquier otra explosión nuclear y que se abstengan de toda acción que pueda socavar el objeto y el propósito del Tratado. Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la representante de la Unión Europea. La siguiente oradora de la lista es la representante de Turquía. Señora, tiene usted la palabra.

Sra. Erçelik Vandeweyer (Turquía) (*habla en inglés*): Quisiera felicitarlo por asumir la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Nos complace observar que ha planificado debates sustantivos sobre los temas 3, 4 y 5 de la agenda de la Conferencia durante su Presidencia. Puede usted contar con el pleno apoyo de mi delegación. También me gustaría agradecer al Sr. Zerbo su labor y su detallada presentación.

Señor Presidente, preocupa a mi delegación que, a pesar de los grandes esfuerzos realizados, no se haya llegado a un acuerdo sobre el programa de trabajo en la primera parte de la Conferencia. Los debates temáticos y las presentaciones de la segunda mitad de la Presidencia de Bulgaria sobre los dos primeros temas de la agenda de la Conferencia fueron muy útiles. Creemos que hay que aprovechar el tiempo que queda del período de sesiones.

Un número cada vez mayor de Estados utiliza el espacio ultraterrestre. Tenemos que hacer todo lo posible para garantizar la seguridad y, al mismo tiempo, evitar una carrera armamentista en el espacio ultraterrestre, especialmente por el bienestar de las generaciones futuras. La Conferencia tiene un importante papel que desempeñar para lograrlo.

Para Turquía, la protección del derecho de acceso y uso sin restricciones del espacio ultraterrestre con fines pacíficos es de suma importancia. Por ello, hemos copatrocinado la resolución sobre la reducción de las amenazas relacionadas con el espacio mediante normas, reglas y principios de conductas responsables, presentada por el Reino Unido.

Damos importancia a las garantías de seguridad negativas y creemos que hay que llegar a un consenso sobre este tema tan importante. Las garantías de seguridad negativas contribuirían a mejorar las condiciones generales de seguridad y a reforzar la confianza en el régimen de no proliferación, y serían un paso más hacia el objetivo final, que es un mundo sin armas nucleares. Hay que tener en cuenta el ritmo sin precedentes de los avances tecnológicos. La Conferencia podría contribuir a hacer frente a las repercusiones que los cambios tecnológicos radicales y rápidos tienen hoy en día en el desarme.

No deberíamos quedarnos rezagados respecto de la tecnología armamentística de rápida evolución. Por lo tanto, sería útil que pudiéramos al menos empezar a negociar sobre la cuestión de qué tipo de armas y sistemas de armamento nuevos podrían o deberían adoptarse. Al hacerlo, deberíamos procurar no duplicar la labor que corresponde a la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales. Esperamos que las fechas de celebración de la Conferencia de Examen del Tratado sobre la No Proliferación, a la que concedemos una gran importancia, se determinen lo antes posible y que los preparativos para obtener resultados sustanciales en la Conferencia de Examen sigan a este ritmo. Le aseguro el pleno apoyo de Turquía para hacer avanzar los trabajos de la Conferencia. Gracias.

El Presidente (*habla en inglés*): Gracias, señora. El siguiente orador de la lista es el Embajador de los Estados Unidos de América.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente; lo felicito por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Permítame asegurarle mi apoyo y el de mi delegación a usted y su equipo. También me gustaría agradecerle el envío del cronograma de su Presidencia. Es muy útil. Le agradezco también que haya convocado esta sesión.

Sr. Lassina Zerbo, gracias por su presentación de hoy y por sus 17 años de servicio, que cumplirá a finales de julio, en la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, incluidos los 8 años como Secretario Ejecutivo. Los Estados Unidos aplauden sus contribuciones para avanzar en la importante labor de prohibir permanentemente las explosiones nucleares.

Como saben, el Presidente Biden es desde hace mucho tiempo defensor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y este Gobierno agradece el importante trabajo que realiza la Comisión. Esperamos seguir cooperando con la Secretaría Técnica Provisional y su trabajo vital para establecer el sistema de verificación del Tratado.

En consonancia con los objetivos del Tratado, los Estados Unidos siguen respetando la moratoria sobre los ensayos de explosivos nucleares de rendimiento cero y pide a todos los Estados que poseen armas nucleares que declaren o mantengan una moratoria de esa índole. Los instrumentos avanzados de gestión de existencias permiten a los Estados Unidos garantizar una fuerza de disuasión nuclear segura y eficaz sin necesidad de volver a realizar ensayos con explosivos nucleares. Sigue redundando en interés de los Estados Unidos mantener la norma internacional contra los ensayos de explosivos nucleares. Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en inglés*): Gracias, Embajador.

(*continúa en francés*)

La siguiente oradora es la representante de Francia.

Sra. Delaroche (Francia) (*habla en francés*): Señor Presidente, en primer lugar, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Francia se adhiere plenamente a la declaración de la Unión Europea, y me gustaría añadir algunas observaciones a título nacional.

Doy la bienvenida al Secretario Ejecutivo de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (OTPCE), el Sr. Zerbo, cuya labor al frente de la Organización en estos últimos ocho años es digna de encomio. Francia está muy comprometida con el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y su régimen de verificación. Concertado hace más de 20 años, este instrumento sigue siendo tan pertinente como siempre. Su universalización está al alcance de la mano. Solo hace falta que lo ratifiquen ocho Estados más. Felicitamos al Sr. Floyd por su elección al frente de la OTPCE y le deseamos mucho éxito en su misión.

La grave amenaza contra la paz y la seguridad que supone la proliferación de las armas de destrucción masiva y sus sistemas vectores sigue siendo un desafío importante que el multilateralismo debe afrontar. Aunque la OTPCE es una organización temporal, ya ha demostrado su pertinencia y eficacia al detectar de forma precisa todos los ensayos nucleares de la República Popular Democrática de Corea, a la que pedimos que firme y ratifique el Tratado sin demora.

Francia ha demostrado su firme compromiso con el Tratado desde su aprobación. De hecho, Francia fue uno de los primeros Estados que lo firmó, en 1996, y lo ratificó, en abril de 1998. Este año celebramos el 25º aniversario de esta firma, como ha señalado el Secretario Ejecutivo. Nuestro compromiso con el Tratado ha ido acompañado de medidas significativas: en 1998 desmantelamos definitivamente nuestro centro de pruebas nucleares en el Pacífico. Hemos reducido considerablemente nuestro arsenal nuclear y hemos cesado de forma permanente la producción de plutonio y uranio para armas nucleares. A este respecto, quisiera recordar nuestro urgente llamamiento para que se inicien las negociaciones en la Conferencia de Desarme sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible, que es un complemento indispensable del Tratado. Por último, también somos el primer Estado que ha cumplido todas sus obligaciones con la Organización, que acaba de certificar la última estación de vigilancia en territorio francés, en Guadalupe.

Francia ha demostrado con sus actos que está firmemente comprometida con el desarme, sobre la base de un enfoque realista y gradual y de resultados tangibles para cumplir con las obligaciones del Tratado sobre la No Proliferación. La entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares es, más que nunca, un paso esencial. Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias a la representante de Francia.

(*continúa en inglés*)

El siguiente orador de la lista es el Embajador Li Song, de China.

Sr. Li Song (China) (*habla en chino*): Gracias. En primer lugar, en nombre de la delegación de China, quisiera felicitarlo calurosamente por haber asumido la Presidencia rotatoria de la Conferencia de Desarme, especialmente hoy, que se celebra el Día de África.

En segundo lugar, quisiera agradecer al Sr. Zerbo, el Secretario Ejecutivo de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (OTPCE), su intervención en la Conferencia en el día de hoy. Con motivo especial del 25º aniversario del Tratado, creo que es de suma importancia que haya venido a la Conferencia para presentarnos la situación de la OTPCE.

Esto tiene un significado especial para mí, porque hace 25 años, cuando era un joven diplomático chino, participé directamente en la negociación del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Conozco de primera mano la contribución que esta Conferencia, en cuanto único foro multilateral de negociación sobre desarme, puede aportar

al proceso internacional de control de armas, desarme y no proliferación. Por ello, tengo plena confianza en que la Conferencia seguirá contribuyendo a este proceso.

Me gustaría aprovechar esta oportunidad para agradecer al Sr. Zerbo su largo servicio a la OTPCE. Especialmente en los últimos ocho años, ha hecho una importante contribución a la Organización en su calidad de Secretario Ejecutivo.

También esperamos seguir cooperando de forma activa con el nuevo Secretario Ejecutivo elegido y trabajar codo con codo con él para promover el logro de los objetivos del Tratado. Gracias.

El Presidente (*habla en francés*): Gracias, Embajador.

(*continúa en inglés*)

El siguiente orador de la lista es el Embajador Liddle, del Reino Unido.

Sr. Liddle (Reino Unido) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Para empezar, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia y asegurarle el pleno apoyo de mi delegación mientras seguimos debatiendo los temas sustantivos de la agenda de la Conferencia de Desarme en las próximas semanas.

Señor Presidente, quería tomar la palabra brevemente para dar las gracias al Sr. Zerbo por su intervención de hoy y, sobre todo, por sus ocho años de servicio como Secretario Ejecutivo de la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (OTPCE), que coronan sus dos décadas en la Organización.

Durante ese largo y distinguido período, ha demostrado una gran dedicación a la Organización, sobre todo a través de sus numerosos esfuerzos para lograr la universalización y entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

En ese sentido, acogemos con satisfacción las dos últimas ratificaciones, en febrero de 2021, de Cuba y las Comoras. Cada firma y cada ratificación nos acercan a nuestro objetivo común de un Tratado en vigor, que el Reino Unido considera una parte vital del enfoque gradual del desarme nuclear.

Exhortamos a todos los Estados, y en particular a los que figuran en el anexo 2 que aún no han firmado y ratificado el Tratado, a que lo hagan lo antes posible.

Agradecemos especialmente los esfuerzos del Sr. Zerbo encaminados a aumentar el interés en la labor de la Organización y su vital sistema de verificación, así como su visibilidad, a través de una importante labor de divulgación, que incluye la creación y el crecimiento del Grupo de Jóvenes de la OTPCE, que ya cuenta con un millar de miembros de todo el mundo.

El Reino Unido sigue siendo uno de los principales contribuyentes financieros de la Organización y proporciona un amplio apoyo técnico y político, que incluye la acogida de 13 instalaciones del Sistema Internacional de Vigilancia.

Felicitamos al Sr. Robert Floyd por su elección la semana pasada como sucesor del Sr. Zerbo y esperamos trabajar con él para seguir fortaleciendo la Organización, sobre la base de los sólidos cimientos que ha legado el Sr. Zerbo. Gracias.

El Presidente (*habla en inglés*): Gracias, Embajador. La siguiente oradora de la lista es la representante de Australia.

Sra. Hill (Australia) (*habla en inglés*): Muchas gracias, señor Presidente. Para empezar, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia y asegurarle el pleno apoyo de mi delegación.

Señor Presidente, Australia se congratula de la oportunidad de debatir la vital labor de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (OTPCE) hoy en la Conferencia de Desarme, y agradecemos al Sr. Lassina Zerbo por estar hoy con nosotros para iniciar este debate.

Australia tiene una historia especial con el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Defendemos con firmeza una prohibición completa y permanente de las

explosiones de ensayos nucleares desde la década de 1980 y, en 1996, encabezamos la aprobación de la resolución para establecer la Organización.

Junto con nuestros colegas de México y Nueva Zelanda, presentamos la resolución anual de la Primera Comisión en la Asamblea General, en la que se pidió la entrada en vigor del Tratado. Por lo tanto, es acertado que un australiano, el Sr. Rob Floyd, asuma el cargo de Secretario Ejecutivo de la OTPCE en agosto de este año. Nos complace que un australiano sea el primero de la región del Indo-Pacífico en asumir esta función y agradecemos a los Estados miembros de la OTPCE su firme apoyo.

En especial, quisiéramos aprovechar esta oportunidad para reconocer la valiosa contribución que usted, Sr. Zerbo, ha hecho a la Organización como Secretario Ejecutivo desde 2013. En particular, quisiéramos encomiar su labor en favor de la universalización, la promoción y la difusión del Tratado entre un público más amplio, en particular los jóvenes, y los avances hacia la finalización del Sistema Internacional de Vigilancia. Deja un legado realmente impresionante: 185 Estados signatarios del Tratado, más de 300 instalaciones de vigilancia y un Grupo de Jóvenes de la OTPCE activo y comprometido.

Señor Presidente, Australia sigue decidida a hacer todo lo posible para que el Tratado entre en vigor, un tratado que cuenta con un apoyo internacional abrumador. Esperaremos resultados contundentes sobre el Tratado en la próxima Conferencia de Examen del Tratado sobre la No Proliferación. Creemos que la Conferencia de Examen debe instar categóricamente a todos los Estados que aún no lo hayan hecho a ratificar el Tratado sin demora, en particular los Estados restantes que figuran en el anexo 2. Además, a la espera de la entrada en vigor, la Conferencia de Examen debería instar a los Estados partes a mantener una moratoria sobre las explosiones de ensayos de armas nucleares.

La Conferencia de Examen también debería animar a todos los Estados a ayudar a la Comisión Preparatoria de la OTPCE en su trabajo de preparación para la futura entrada en vigor del Tratado. Esto incluye la pronta finalización, el funcionamiento provisional y el mantenimiento del Sistema Internacional de Vigilancia, que es un elemento eficaz, fiable, participativo y no discriminatorio del régimen global de verificación y cumplimiento del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en inglés*): Gracias, señora. El siguiente orador de la lista es el Embajador Ogasawara, del Japón.

Sr. Ogasawara (Japón) (*habla en inglés*): Muchas gracias por darme la palabra. En primer lugar, permítame felicitarlo por haber asumido la responsabilidad de la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Permítame también asegurarle, Embajador Salomon Eheth, nuestro pleno apoyo y cooperación durante su Presidencia.

Personalmente, es un gran placer para mí volver a verle, Sr. Zerbo, aunque sea virtualmente, después de tanto tiempo. Tuve el placer de colaborar muy estrechamente con el Sr. Zerbo cuando estuve destinado en Viena. También agradecemos mucho la presentación del Sr. Zerbo hoy en la Conferencia de Desarme.

El Japón concede gran importancia al Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y a su pronta entrada en vigor como medida realista y concreta para apoyar el régimen del Tratado sobre la No Proliferación y lograr un mundo pacífico y seguro sin armas nucleares. Aunque el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares se aprobó en la Asamblea General en 1996, hay que recordar que es el último tratado multilateral de desarme cuya redacción final se logró a través de la negociación aquí en la Conferencia de Desarme. Valoramos mucho el Tratado, ya que contribuye de forma decisiva a las causas del desarme nuclear y la no proliferación nuclear, aunque todavía no haya entrado en vigor.

El Japón expresa su profundo agradecimiento al Secretario Zerbo por su labor al frente de las actividades encaminadas a promover la entrada en vigor del Tratado y por desarrollar el Sistema Internacional de Vigilancia y los sistemas relacionados de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (OTPCE) desde que asumió el cargo en 2013.

El Japón desea seguir cooperando plenamente con el Sr. Zerbo, Secretario Ejecutivo de la OTPCE, para nuestros fines comunes a través de su Misión Permanente en Viena durante el resto de su mandato al frente de esta importante organización internacional. Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en inglés*): Gracias, Embajador Ogasawara.

(*continúa en francés*)

La siguiente oradora de la lista es la representante del Reino de Bélgica.

Sra. Marchand (Bélgica) (*habla en francés*): Gracias, señor Presidente. Permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Puede contar con el pleno apoyo de mi delegación a su trabajo. También quisiera agradecer al Secretario Ejecutivo de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (OTPCE) su declaración. Bélgica desea agradecer al Sr. Zerbo su trabajo y liderazgo en el seno de la Organización, así como su incansable promoción del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares en los últimos años. Mi delegación también hace suya la declaración de la Unión Europea y quisiera añadir algunas observaciones a título nacional.

Señor Presidente, nuestro objetivo común es poner todo nuestro empeño para conseguir un mundo libre de armas nucleares. No obstante, ese mundo seguirá siendo un sueño lejano mientras sigan existiendo las armas nucleares. Es indispensable contar con un instrumento jurídico universal vinculante, así como con un mecanismo eficaz de verificación reconocido internacionalmente. Solo existe un instrumento con el que garantizar la prohibición total de los ensayos nucleares y solo existe un instrumento con el que detectar los ensayos que se realizan en secreto. Por lo tanto, no hay alternativa al Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y no existen atajos para lograr un mundo sin armas nucleares.

La responsabilidad recae especialmente en los Estados enumerados en el anexo 2 del Tratado, a los que mi delegación insta una vez más a actuar sin demora para facilitar la entrada en vigor del Tratado. Bélgica ha apoyado el Tratado desde su firma y lo ha promovido activamente en los últimos años a través de varias iniciativas. De 2017 a 2019, Bélgica copresidió, en asociación con el Iraq, el proceso previsto en el artículo XIV sobre la entrada en vigor del Tratado. Nuestros dos países han intentado contribuir a crear las condiciones propicias para lograr nuevas adhesiones al Tratado. En 2020, mi país se unió a otros ocho Estados para presentar a la Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación un documento de trabajo conjunto sobre los vínculos entre el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y el Tratado sobre la No Proliferación, en el que se destacaba la forma en que el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y su régimen de verificación contribuían al sistema de no proliferación y desarme nuclear.

Bélgica también contribuye a la mejora de la detección de los ensayos nucleares al examinar cómo afectan al régimen de verificación las emisiones de xenón radiactivo procedentes de actividades pacíficas legítimas. El sistema internacional de vigilancia desarrollado durante 20 años gracias a la cooperación científica de todos los Estados es esencial. Este sistema, que permite detectar ensayos nucleares en cualquier parte del mundo, ha demostrado su eficacia en las últimas pruebas, y debemos seguir perfeccionando su funcionamiento. Una mejor capacidad de detección también significa una mayor credibilidad del Tratado. Estas técnicas de verificación se crearon para aplicaciones civiles, y los datos permiten, entre otras cosas, vigilar nuestros océanos y ayudar a detectar tsunamis. Como complemento a los mecanismos de cooperación existentes, Bélgica también ha intensificado su colaboración científica con la Unión Económica Benelux mediante la cooperación con los centros nacionales de datos establecidos de conformidad con el Tratado. Esperamos que este enfoque innovador sirva de inspiración para otros modelos de interacción regional. Gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en francés*): Gracias, señora.

(*continúa en inglés*)

El siguiente orador de la lista es el Embajador Robert Müller, de Austria.

Sr. Müller (Austria) (*habla en francés*): Señor Presidente, en primer lugar, quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Me gustaría asegurarle el pleno apoyo de mi delegación a su labor.

(*continúa en inglés*)

Austria se adhiere plenamente a la declaración de la Unión Europea y desea formular algunas observaciones adicionales a título nacional. Permítame comenzar dándole las gracias, Sr. Presidente, por haber continuado los debates temáticos, por prerrogativa de la Presidencia, tras no haber conseguido, por desgracia, aprobar un programa de trabajo o una decisión sobre el establecimiento de órganos subsidiarios a principios de año. Es realmente preocupante la persistente falta de voluntad política para volver a encarrilar la Conferencia de Desarme en la labor sustantiva.

El tema que nos ocupa hoy —el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, el último tratado negociado en este foro— es de suma importancia para nosotros. Por lo tanto, me gustaría sumarme a las palabras de bienvenida de otras delegaciones dirigidas al Secretario Ejecutivo, el Sr. Zerbo. Sr. Zerbo, lo felicito a usted y al personal de la Secretaría Técnica Provisional por su incansable trabajo durante los últimos ocho años, en los que ha sido Secretario Ejecutivo —y, anteriormente, Director del Centro Internacional de Datos— para promover la entrada en vigor del Tratado y la adhesión universal a este, así como para construir y reforzar el sistema de verificación del Tratado.

En un momento en el que la arquitectura del desarme nuclear está sometida a fuertes tensiones, la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (OTPCE) demuestra una y otra vez los beneficios de la cooperación multilateral. A pesar de que el Tratado aún no ha entrado en vigor, la OTPCE ya ha contribuido significativamente a la seguridad regional e internacional. Su red mundial de estaciones de vigilancia de alta tecnología recoge datos fiables y de calidad, que son esenciales para verificar el desarme nuclear, así como para disuadir del incumplimiento del Tratado. Nos complace el nuevo impulso que está surgiendo para la ratificación del Tratado y damos la bienvenida a las Comoras y a Cuba como los últimos Estados que lo han ratificado.

La OTPCE ha demostrado, sin lugar a duda, que está preparada para la entrada en vigor y para el mandato de verificación que debe cumplir. La voluntad política, o la falta de ella, es el problema que ha impedido hasta ahora que este tratado fundamental entre en vigor. Acogemos con satisfacción las moratorias sobre los ensayos nucleares, pero estas no sustituyen la ratificación o la entrada en vigor del Tratado. Por ello, exhortamos a todos los Estados que aún no lo hayan hecho, en particular a los enumerados en el anexo 2 del Tratado, a firmar y ratificar el Tratado sin condiciones previas ni más demora.

Los ensayos nucleares constituyen un desafío humanitario y de seguridad. Precisamente en los últimos meses, nuevos estudios sobre las consecuencias humanitarias duraderas de los ensayos nucleares han vuelto a describir con mayor claridad las repercusiones que los ensayos nucleares tuvieron y siguen teniendo en las poblaciones afectadas. El Tratado, negociado hace más de 25 años, recoge la firme voluntad de la comunidad internacional de poner fin a los ensayos nucleares de una vez por todas. En los últimos años, solo un país ha probado armas nucleares, y la posición de mi país sobre los ensayos nucleares de la República Popular Democrática de Corea sigue siendo muy firme.

Además, acogemos con satisfacción las numerosas contribuciones de la OTPCE a la creación de sinergias, puesto que sus datos se utilizan en aplicaciones no nucleares como la modelización del clima y los sistemas de alerta temprana de tsunamis y volcanes. La cooperación y la estrecha interacción con la comunidad científica han sido muy enriquecedoras.

Permítanme también aprovechar esta oportunidad para felicitar al Sr. Robert Floyd por su elección como nuevo Secretario Ejecutivo de la OTPCE. Austria espera colaborar con él para fortalecer la Organización y lograr que este tratado vital entre finalmente en vigor.

Para terminar, permítanme reiterar que Austria, como orgullosa anfitriona de la Organización, seguirá aprovechando todas las oportunidades que se presenten para abogar por la ratificación y la universalización del Tratado. Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en inglés*): Gracias, Embajador Müller. Doy ahora la palabra al Embajador de la República de Corea.

Sr. Lim Sang-beom (República de Corea) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Permítame comenzar felicitándolo sinceramente, Embajador Salomon Eheth, por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Puede usted contar con el pleno apoyo y cooperación de mi delegación.

Quisiera sumarme a los oradores anteriores para dar las gracias al Sr. Lassina Zerbo, Secretario Ejecutivo de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, por su exhaustiva y reflexiva presentación, así como por su largo servicio y sus logros.

Recuerdo bien haber tenido el placer de trabajar con el Sr. Zerbo no solo en Viena, sino también en Seúl. Todavía estoy muy agradecido, por ejemplo, por su contribución a una actividad para jóvenes celebrada en Seúl en 2019, en la que también participó, destinada a fomentar el compromiso y la capacitación de los jóvenes en el ámbito del desarme y la no proliferación.

Señor Presidente, los tres pilares del Tratado sobre la No Proliferación, a saber, el desarme nuclear, la no proliferación y el uso pacífico de la energía nuclear, están estrechamente interrelacionados. Y el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares es una parte esencial de la red interrelacionada de nobles funciones encomendadas al Tratado sobre la No Proliferación.

El Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares es esencial para prevenir el desarrollo cualitativo y cuantitativo de las armas nucleares y reviste gran importancia tanto para el desarme nuclear como para la no proliferación. En cuanto firme defensora del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, la República de Corea opina que la entrada en vigor del Tratado lo antes posible debería ser una de las principales prioridades de los esfuerzos destinados a lograr un mundo libre de armas nucleares.

A este respecto, mi delegación exhorta nuevamente a todos los Estados que no son parte en el Tratado, en particular a los que figuran en la lista del anexo 2, a que firmen y ratifiquen el Tratado lo antes posible. En este contexto, también apoyamos el fortalecimiento del régimen de verificación del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares que, cuando entre en vigor, desempeñará un papel importante en la vigilancia del cumplimiento del Tratado por parte de los países. Gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en inglés*): Gracias, Embajador. La siguiente oradora de la lista es la Embajadora Norton, del Canadá.

Sra. Norton (Canadá) (*habla en francés*): Enhorabuena por su Presidencia, Embajador, y muchas gracias por las generosas palabras que dedicó a sus colegas del grupo de los seis Presidentes.

El Canadá desea expresar su sincero agradecimiento al Sr. Zerbo por la dedicación y el entusiasmo que demostró durante su mandato como Secretario Ejecutivo de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. A lo largo de los últimos ocho años ha desempeñado un papel fundamental en la consecución de los principales objetivos del Tratado, en particular para lograr un mundo libre de ensayos nucleares.

(*continúa en inglés*)

La labor del Sr. Zerbo para establecer y mantener el Sistema Internacional de Vigilancia, impulsar la participación de los jóvenes y promover la inclusión de la perspectiva de género tendrán una repercusión significativa y duradera. El Canadá está decidido a aprovechar los logros de los últimos años, al tiempo que explora formas nuevas e innovadoras de promover la entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Gracias, señor Presidente y señor Secretario.

El Presidente (*habla en francés*): Gracias, Embajadora.

(*continúa en inglés*)

El siguiente orador de la lista es el representante de Indonesia.

Sr. Rosandry (Indonesia) (*habla en inglés*): Permítame sumarme a las palabras de felicitación de los demás dirigidas a usted, señor Presidente, por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Tenga la seguridad de que Indonesia apoyará y cooperará plenamente con su Presidencia y con la labor de la Conferencia. También me gustaría agradecer al Sr. Lassina Zerbo su presentación, así como su excelente contribución como Secretario Ejecutivo de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Reconocemos su excelente trabajo, especialmente cuando, en el período entre 2012 y 2015, Indonesia y Hungría copresidieron la conferencia prevista en el artículo XIV.

Señor Presidente, comparto la perspectiva del Sr. Zerbo de que la cooperación internacional es fundamental para abordar los complejos desafíos que plantean la paz y la seguridad internacionales, especialmente en el ámbito de la proliferación y el desarme, uno de los cuales es la universalización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Indonesia cree que el Tratado constituye un paso estratégico y de gran importancia hacia nuestro objetivo común de eliminar por completo las armas nucleares. También es un elemento central del régimen internacional de desarme y no proliferación nucleares.

Indonesia estampó su nombre en el Tratado el mismo día en que se abrió a la firma en 1996 y completó el proceso de ratificación el 6 de febrero de 2012. Al ratificar el Tratado, Indonesia ha cumplido su parte como Estado que figura en el anexo 2. Así pues, instamos a los demás Estados, especialmente los del anexo 2, a que firmen y ratifiquen dicho instrumento sin demora. También animamos a todos los Estados a que sigan utilizando todas las vías para fomentar y promover la entrada en vigor y la universalización del Tratado. Gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en inglés*): Gracias, señor. El siguiente orador de la lista es el representante de México.

(*continúa en español*)

Señor, tiene usted la palabra.

Sr. Martínez Ruiz (México): Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, al ser la primera ocasión que tomo la palabra desde que ha asumido la Presidencia de este augusto órgano, permítame felicitarle y expresarle la disposición de mi país de colaborar con usted a fin de que tenga una gestión exitosa.

Señor Presidente, agradecemos la presentación que recién escuchamos del Sr. Lassina Zerbo y queremos sin duda reconocer el importante trabajo que ha llevado a cabo para consolidar un marco suficientemente robusto y efectivo para la verificación del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

En particular, mi delegación reconoce los esfuerzos para que la comisión preparatoria haya podido mantener sus funciones esenciales, incluso en estos complejos tiempos de pandemia de COVID-19, incluidas las del Sistema Internacional de Vigilancia y el Centro Internacional de Datos. Sin duda, se debe encomiar el liderazgo del Sr. Zerbo al frente de la Secretaría Ejecutiva para que esto haya sido posible.

Señor Presidente, mi delegación recuerda que esta Conferencia de Desarme negoció el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares en el entendido de que la cesación de las explosiones de ensayo de armas nucleares o de cualesquiera otras explosiones nucleares constituye una medida efectiva de desarme y no proliferación, y convencida de que se trata de un paso importante en la realización de un proceso sistemático destinado a conseguir el desarme nuclear.

Asimismo, en las distintas conferencias humanitarias e incluso después de ellas, han quedado comprobadas las terribles consecuencias de cualquier detonación nuclear, en particular los efectos de los más de 2.000 ensayos nucleares que se han llevado a cabo desde la primera detonación nuclear en 1945.

Sin duda, la comunidad internacional y, en especial, los países que llevaron a cabo dichas pruebas, tenemos una deuda aún con las víctimas de dichas detonaciones. Por ello, en este año que conmemoramos el 25º aniversario de la aprobación de la resolución 50/245 de la Asamblea General, nos congratulamos de que el marco jurídico siga consolidándose con las recientes ratificaciones de Cuba y las Comoras, con lo que 170 países han demostrado su pleno compromiso con el desarme y la no proliferación. Lamentamos, sin embargo, que todavía haya un número importante de países, particularmente aquellos que se incluyen en el anexo 2, que no se han vinculado al Tratado.

Los avances preparatorios han sido notables y han comprobado que el sistema de verificación está plenamente listo para servir su propósito, por lo cual es de vital importancia y urgencia lograr la entrada en vigor de este Tratado y, por ello, se hace un nuevo llamado a que se firme y ratifique sin dilación ni condición alguna.

Cabe destacar que este ha sido un llamado constante que ha hecho la Asamblea General mediante la resolución que presenta cada año mi delegación junto con las de Australia y Nueva Zelanda, la cual lamentamos no se haya aprobado por consenso en los últimos años.

También ha sido una de las recomendaciones sobre medidas de seguimiento de las conferencias de examen del Tratado sobre la No Proliferación en donde se reafirmó la importancia vital de la entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares como elemento central del régimen internacional de desarme y no proliferación nucleares e incluyó, incluso, medidas específicas que debían adoptarse para apoyar la entrada en vigor del Tratado.

Pero más allá de la importancia del régimen para el desarme y la no proliferación, también se deben reconocer los beneficios civiles y científicos que aporta el Sistema Internacional de Vigilancia, tanto de prevención y atención de desastres naturales como de combate al cambio climático, entre otros beneficios complementarios adicionales.

Señor Presidente, agradecemos que se haya invitado a esta sesión al Sr. Lassina Zerbo para que nos informe de los importantes avances de la Comisión Preparatoria y nos permita renovar el compromiso con este marco jurídico al más alto nivel político. Asimismo, nos da la oportunidad de poder destacar las contribuciones que él personalmente ha brindado para la consolidación del sistema promoviendo su universalización, fortaleciendo el sistema de verificación y destacando la utilidad del sistema más allá de su objetivo prioritario para el desarme y la no proliferación.

Finalmente, mi delegación quiere felicitar al Sr. Robert Floyd por su elección como próximo Secretario Ejecutivo. Estamos ciertos de que continuará con el proceso de consolidación del régimen del Tratado. Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señor.

(continúa en francés)

El siguiente orador de la lista es el Embajador Baumann, de Suiza.

Sr. Baumann (Suiza) *(habla en francés)*: Señor Presidente, permítame, en primer lugar, felicitarlo por haber asumido las funciones de Presidente de la Conferencia de Desarme y asegurarle el pleno apoyo de mi delegación. También le agradecemos los esfuerzos que ha realizado para permitirnos, en el transcurso de las sesiones plenarias, examinar varias cuestiones relacionadas con la agenda de la Conferencia. En este contexto, quisiera agradecer al Sr. Zerbo, Secretario Ejecutivo de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (OTPCE) su declaración de esta mañana. Suiza agradece al Secretario Ejecutivo su extraordinaria labor durante los últimos ocho años para promover la entrada en vigor del Tratado y la consolidación del sistema de verificación en el que se basa. Son especialmente dignos de encomio sus esfuerzos por mejorar el diálogo entre científicos y diplomáticos y por familiarizar a los jóvenes con el Tratado mediante la creación del Grupo de Jóvenes de la OTPCE.

Señor Presidente, en 2021 se cumple el 25º aniversario de la apertura a la firma del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. El Tratado, negociado por nuestra Conferencia, ha contribuido a establecer una norma mundial contra los ensayos

nucleares. Esta norma constituye un elemento importante del régimen internacional de no proliferación y desarme nuclear y contribuye a la paz y la seguridad internacionales. Permítanme también subrayar que los ensayos nucleares no solo representan un riesgo para la seguridad mundial, sino que también tienen graves consecuencias a corto y largo plazo para la salud y el medio ambiente.

Si bien una pandemia ilustra las numerosas vulnerabilidades a las que se enfrenta la humanidad, es crucial que trabajemos juntos para mantener y consolidar aún más esta norma contra los ensayos nucleares.

En el último decenio se han realizado varios ensayos nucleares, lo cual lamentamos. Hay que hacer todo lo posible para evitar que se repitan estas acciones. En este contexto, el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares debería haber entrado en vigor hace tiempo. Nos alegramos de que las Comoras y Cuba hayan ratificado el Tratado en 2021 y las felicitamos por ello. Estos avances representan un paso más hacia la universalización del Tratado, que ahora cuenta con 170 Estados partes y 185 Estados signatarios.

No obstante, 25 años después de la conclusión de las negociaciones, todavía queda mucho trabajo por hacer antes de que el Tratado pueda entrar en vigor plenamente. Suiza vuelve a exhortar a todos los Estados que aún no lo hayan hecho a que firmen y ratifiquen el Tratado sin más demora. Este llamamiento se dirige, en particular, a los ocho Estados mencionados en el anexo 2 que aún no han dado el paso. Nos preocupa especialmente el hecho de que, después de más de diez años desde la octava Conferencia de Examen del Tratado, dos Estados poseedores de armas nucleares todavía no hayan ratificado el Tratado, a pesar del compromiso que asumieron en dicha Conferencia de hacerlo a la mayor brevedad posible. En el contexto del 50º aniversario del Tratado sobre la No Proliferación y del 25º aniversario del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, los exhortamos a renovar e intensificar sus esfuerzos para remediar esta situación.

El Presidente (*habla en inglés*): Gracias, Embajador. Doy paso al siguiente orador de la lista, el representante de la Federación de Rusia.

Sr. Bondarev (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): En primer lugar, quisiera felicitarlo, señor Presidente, por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Mi delegación está dispuesta a brindarle pleno apoyo y toda la cooperación posible durante su Presidencia. Asimismo, estamos dispuestos a participar activamente en los debates temáticos previstos para las reuniones de seguimiento de la Conferencia. También me gustaría reconocer y agradecer al Sr. Zerbo su labor durante su mandato como Secretario Ejecutivo de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

La universalización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares es el mayor reto al que se enfrenta la comunidad internacional, así como también lo es su pronta entrada en vigor. La entrada en vigor del Tratado contribuirá significativamente al fortalecimiento de la seguridad internacional en el mundo. A este respecto, reiteramos nuestro llamamiento a aquellos Estados que aún no hayan ratificado el Tratado para que lo hagan en un futuro próximo.

El Presidente (*habla en inglés*): Gracias, señor. El siguiente orador de la lista es el Embajadora Sharma, de la India.

Sr. Sharma (India) (*habla en inglés*): Señor Presidente, he pedido la palabra para felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Embajador Eheth, procede de un miembro del Grupo de los 21 con el que la India disfruta de excelentes relaciones bilaterales, y resulta que comienza su Presidencia en la muy importante y feliz ocasión del Día de África. Extendemos las más sinceras felicitaciones a todos los países africanos con motivo de este día. Le aseguro el pleno apoyo y cooperación de mi delegación en su conducción de los trabajos de esta Conferencia en las próximas semanas. Gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en inglés*): Gracias. Parece que es el último orador de la lista. ¿Desea alguien más tomar la palabra? He recibido una solicitud de derecho de réplica. Si no hay más oradores en la lista, la República Popular Democrática de Corea ha solicitado ejercer el derecho de réplica. Señor, tiene usted la palabra.

Sr. Ju Yong-Chol (República Popular Democrática de Corea) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Dado que mi delegación toma la palabra por primera vez bajo su Presidencia, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Puede usted contar con el pleno apoyo y cooperación de mi delegación.

Me veo obligado a tomar la palabra para responder a las declaraciones de algunos países —en concreto, Francia y Austria— que han hecho referencia a la República Popular Democrática de Corea. Señalar a la República Popular Democrática de Corea en sus declaraciones a pesar de que hay otros países fuera del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares es muy provocador e inaceptable.

La adhesión a los tratados internacionales es un derecho soberano de los Estados, y depende totalmente de la decisión de cada país. Ejercer presión para ello es una grave vulneración de la soberanía. Gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en inglés*): Gracias, señor. Creo que usted era el último orador de la lista. Nadie parece querer tomar la palabra. Distinguidos delegados, con esto concluyen nuestros trabajos de esta mañana. Gracias por su cooperación y compromiso.

Como se anunció anteriormente, la siguiente sesión plenaria tendrá lugar el martes 1 de junio de 2021, de 10 a 12 horas. Será un debate temático sobre el tema 3 de la agenda, “Prevención de una carrera armamentista en el espacio ultraterrestre”. La secretaría de la Conferencia de Desarme comunicará en su debido momento más información sobre la próxima sesión plenaria. Se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 11.45 horas.